



CASA DE JUVENTUD ALESTE C/ Pajarillos, 1 – 47012 – VALLADOLID
Teléfono: 983 302 823 E-mail: info@alestecasaj.org - Horario atención público: 08,00 a 14,00

CONVOCATORIA LABORAL- CASA DE JUVENTUD ALESTE EDUCADORES

En Valladolid a 15 de septiembre de 2020

Queridos amigos y amigas:

Queremos compartir con vosotros una noticia y una posibilidad que tenemos para que valoréis si lo veis oportuno.

La Casa de Juventud Aleste se ha presentado a una CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES del Servicio Público de Empleo de Castilla y León destinadas a la CONTRATACIÓN TEMPORAL de personas desempleadas y personas beneficiaria de Renta Garantizada de Ciudadanía, por Entidades sin ánimo de lucro, para la realización de obras y servicios de interés general y social en la Comunidad de Castilla y León.

Nos han concedido cuatro plazas para desarrollar diversos trabajos como personal de limpieza y educadores. Serían contratos de seis meses, con una jornada de 40 horas a la semana.

ABRIMOS LA CONVOCATORIA para estos puestos para aquellos/as que estéis interesados. SOLO PUEDEN PRESENTARSE AQUELLOS Y AQUELLAS QUE CUMPLAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Las subvenciones se destinarán a la contratación por parte de la entidad beneficiaria, de personas que, en la fecha de inicio del contrato, se hallen desempleadas e inscritas como tales en el Servicio Público de Empleo, y pertenezcan a alguno de los siguientes colectivos:

- a) Desempleadas de larga duración, entendiéndose por tales aquellas personas cuyo período de inscripción como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo sea de, al menos, 12 meses ininterrumpidos inmediatamente anteriores a la fecha de inicio de la contratación por la que se solicita la subvención. A estos efectos, no se computarán aquellas interrupciones iguales o inferiores a 30 días que sean consecuencia de una colocación.
- b) Personas de 45 o más años de edad.
- c) Víctimas de violencia de género.
- d) Participantes Programa Personal de Integración y Empleo del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
- e) Personas solicitantes y beneficiarios de protección internacional, reconocida al amparo de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria.
- f) Personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- g) Jóvenes menores de 30 años con expediente de protección acreditado por el órgano competente de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

Además de las anteriores, también podrán ser destinatarias de las contrataciones las personas que, en la fecha de inicio del contrato, sean beneficiarias de la Renta Garantizada de Ciudadanía, especialmente los jóvenes.

TODO AQUEL O AQUELLA QUE ESTUVIERA INTERESADO, TENDRÍA QUE TRAER SU CURRÍCULUM VITAE Y LOS CERTIFICADOS NECESARIOS QUE INDIQUEN CUALQUIERA DE LAS POSIBILIDADES ANTERIORES.

ABSTENGANSE QUIENES NO LOS TENGAN. PODÉIS VENIR A ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN hasta el **MARTES 22 de septiembre**, de lunes a viernes en **horario de 8:00 a 14:00**





CASA DE JUVENTUD ALESTE C/ Pajarillos, 1 – 47012 – VALLADOLID
Teléfono: 983 302 823 E-mail: info@alestecasaj.org - Horario atención público: 08,00 a 14,00

TRABAJO A REALIZAR

- Plan Integral de Intervención Socio-Educativa con menores en situación de riesgo de exclusión en la Zona Este de Valladolid.

PERFIL DEL CANDIDATO /A

- Diplomado – Grado en Educación Social, Trabajo Social, Psicopedagogía, Psicología, Magisterio y otras titulaciones relacionadas con el ámbito de lo social.
- Experiencia en la tarea a realizar
- Dotes de trabajo en equipo
- Se valorará las titulaciones de Monitor o Coordinador de Tiempo Libre.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

- Categoría profesional: Educador - Monitor.
- Duración del contrato: 6 meses
- Jornada: 40 horas semanales
- Horario laboral: mañana y tarde.

